

Crónica
de Córdoba
y sus Pueblos

XX



Córdoba, 2016

Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica
de Córdoba
y sus Pueblos

XX

Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Diputación de Córdoba, Departamento de Ediciones y Publicaciones

Córdoba, 2016



Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica de Córdoba y sus Pueblos, XX

Consejo de Redacción

Coordinadores

Juan Gregorio Nevado Calero

Fernando Leiva Briones

Vocales

Manuel García Hurtado

Juan P. Gutiérrez García

José Manuel Domínguez Pozo

Manuel Muñoz Rojo

Edita e Imprime: Diputación de Córdoba. Ediciones y Publicaciones.

Foto Portada: Ermita de Nuestra Señora de Guía a mediados del siglo XX

I.S.B.N.: 978-84-8154-531-9

Depósito Legal: CO-1674-2016

LA LABOR DE MECENAZGO LITERARIO DE LOS DUQUES DE BÉJAR (AUTORES Y LIBROS DE LOS SIGLOS XVI-XVII)

Antonio Cruz Casado
Cronista Oficial de Iznájar

En un texto geográfico del último tercio del siglo XVIII, el divulgado y útil *Atlante español* (1787), de Bernardo Espinalt y García, encontramos una ajustada descripción de Villanueva del Duque en los siguientes términos: “A nueve leguas de la Ciudad de Córdoba a su Septentrión, está situada la Villa de Villanueva del Duque, en una dilatada campiña, a los once grados y cuarenta y ocho minutos de longitud, y treinta y ocho grados y veinte y tres minutos de latitud. La habitan quinientos vecinos en una Iglesia Parroquial, dedicada a San Mateo Apóstol y Evangelista con un Cura Párroco, y buen número de Beneficiados. Es esta Villa bien conocida en el Reino de Córdoba por la famosa feria llamada de San Blas, por empezarse el día de este Santo a tres de Febrero. Por cualquier parte que se salga de la Villa se registra una deliciosa vega fertilísima en trigo, cebada, vino, aceite, legumbres, fruta, hortaliza y de cuanto es necesario para el sustento y regalo; en sus dehesas hay abundantes pastos para la cría de ganado, siendo el que mas abunda el cabrío y de cerda, que es el único tráfico de sus naturales. Es Villa de Señorío perteneciente al Conde de Belalcázar”¹.

Nos interesa retener, en esta ocasión, la última frase del fragmento, contrastándola al mismo tiempo con la incluida en las referencias a la citada Villa de Belalcázar, donde se refiere a la pertenencia de la misma al Duque de Béjar: “El Rey Don Enrique IV la dio con título de Condado a don Alonso de Sotomayor, hijo del sobredicho Maestre [de la Orden de Alcántara, don Gutierre de Sotomayor]; y hoy la posee el Duque de Bejar”². Es decir, que podemos confirmar en textos impresos de tipo divulgativo, como el citado, que esta Villanueva del Duque que hoy nos acoge tan gratamente incluye en su nombre una referencia al Duque de Béjar, título muy importante y significativo en el ámbito de las letras españolas, perteneciente a los muy numerosos que va acumulando la familia de los Sotomayor y Zúñiga, títulos nobiliarios que van acrecentándose a lo largo del tiempo, de lo que tenemos una clara y documentada aportación en dos ponencias de nuestro amigo don Luis Romero Fernández, “Libros dedicados a don Francisco I, IV Conde de Belalcázar y III Duque de

¹ Bernardo Espinalt y García, *Atlante español o Descripción general geográfica, cronológica e histórica de España*, Madrid, Imprenta de González, 1787, tomo XII, parte segunda “En que se concluye el reino de Córdoba y empieza el de Jaén”, pp. 87-88, grafía actualizada.

² *Ibid.*, tomo IX, p. 290.

Béjar”, y “Los Sotomayor y Zúñiga, señores de la villa de Hinojosa (1444-1777)”, incluidas precisamente en las actas de la Asociación de Cronistas de Córdoba, de 1998 y 2009, respectivamente, ponencias impresas a las que remitimos puesto que ahora son fácilmente asequibles en la utilísima página web de nuestra Asociación.

Por nuestra parte, queremos resaltar en esta ocasión que, a lo largo de dos siglos, el XVI y XVII, hay una presencia constante del Duque de Béjar (o mejor, de los diversos personajes que detentaron este título nobiliario) en los textos impresos españoles de esas centurias, tanto de tipo literario, el que nos interesa más, como de carácter religioso o moral, convirtiéndose de esa forma esta notable familia en uno de los mecenas fundamentales del periodo de esplendor de nuestra cultura. En esta trayectoria secular, que puede ampliarse hacia los siglos siguientes, si se quiere, encontramos a los diversos duques de Béjar como protectores de las letras, detentadores de nutridas bibliotecas, posiblemente bibliófilos, corresponsales de determinados humanistas, objeto de dedicatoria de las obras más variadas e importantes, e incluso tema de algunas obras literarias (romances, poemas laudatorios y obras de teatro, de Pedro Barrantes Maldonado, de Lope de Vega o de Gonzalo Enríquez de Arana y Puerto, por citar algún autor, etc.).

El tema ha sido objeto incluso de un congreso (Béjar, año 2005, bajo el signo cervantino), cuyas actas han sido editadas³, pero por nuestra parte intentamos establecer los hitos fundamentales del período señalado y añadir alguna referencia más que quizás haya pasado un tanto desapercibida en tan amplio conjunto, como puede ser la carta dirigida al Duque de Béjar por el humanista valenciano Luis Vives, en la que le cuenta el relato del durmiente despierto, un tema de origen árabe, documentado en *Las Mil y una noches*, que va a configurar aspectos importantes de la estructura de *La vida es sueño*, de Calderón de la Barca (Segismundo no sabe si sueña o está despierto)⁴, o, ya la parte final de nuestro recorrido, una obra inédita del desgraciado escritor montillano Gonzalo Enríquez de Arana y Puerto, titulada *El más valiente español, trágico fin de su madre* (c. 1686), que pone en escena la muerte del Duque de Béjar en el asalto a la ciudad de Buda, el 13 de julio de 1686, pasando obviamente por la presencia de esta saga familiar en las obras mucho más conocidas y estudiadas de Feliciano de Silva, en el *Quijote* de 1605, en las *Flores de poetas ilustres de España* (1605), del antequerano Pedro de Espinosa, en las *Soledades* (1613, hace ahora cuatrocientos años) de nuestro don Luis de Góngora, en la obra poética del gran Lope de Vega, en la comedia *La restauración de Buda* (1686), de Francisco de Bances Candamo, para finalizar en la colección de novelas del escritor judaizante de Espejo, José Penso de la Vega, *Rumbos peligrosos* (1683). Como vemos, la simple mención y delimitación de algunos de estos hitos merece muchas más atención de la que podemos dedicar al tema en los límites cronológicos y espaciales de nuestra ponencia.

En consecuencia, pensamos que puede ser de algún interés para los interesados en la cultura cordobesa, en cuanto ésta refleja o se incardina en el tema que tratamos, un análisis, también somero, de las aportaciones del judaizante espejeño José Penso de la Venga y del desgraciado escritor montillano Gonzalo Enríquez de Arana y Puerto,

³ *El mecenazgo literario en la casa ducal de Béjar durante la época de Cervantes*, ed. J. Ignacio Díez, Burgos [Segovia], Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, 2005, con importantes aportaciones de reconocidos especialistas del Siglo de Oro.

⁴ Al respecto, cfr., Antonio Cruz Casado, “El durmiente despierto”: de *Las mil y una noches* a *La vida es sueño*”, en Javier Huerta Calvo, Emilio Peral Vega y Héctor Urzáiz Tortajada, eds., *Calderón en Europa (Actas del Seminario Internacional celebrado en la Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid, 23-26 octubre 2000)*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert, 2002, pp. 167-177.

autores ambos de obras dedicadas al ilustre personaje de finales del siglo XVII, don Manuel Diego López de Zúñiga, que ostentaba entonces el título de Duque de Béjar, y que falleció luchando heroicamente en la ciudad de Buda cercada por los turcos. Esta cuestión nos da pie a presentar algunos aspectos significativos de la obra de ambos escritores cordobeses, cuya trayectoria literaria nos parece menos estudiada de lo que merecen tanto uno como otro.

Hay que situarse para ello a mediados del siglo XVII, puesto que por estos años de cruenta persecución religiosa en España contra los judaizantes, se encontraba preso en los calabozos de la Inquisición el padre del escritor espejeño⁵ José Penso de la Vega⁶, llamado José de la Vega Pasariño, o Isaác Penso Félix, según su nombre judío. Tras su liberación toda la familia, de la que José era el hijo mayor⁷, se marcha fuera de la península, quizás hacia Italia, puesto que allí en la ciudad de Liorna, donde aproximadamente el 20% de la población es judía⁸, el escritor funda, después de 1676, la Academia de los Sitibundos. Nacido en Espejo, en 1650⁹, el escritor tiene para esa época unos treinta años y aún no ha publicado nada, que sepamos, aunque ya ha compuesto unos *Veinte y cuatro discursos académicos*, que "recité -dice- en la célebre academia de los Sitibundos, ya en epitalamios, ya en panegíricos, ya en oraciones funerales"¹⁰, etc., que pudieron integrarse en algunas de sus obras posteriores, aunque

⁵ Retomamos y actualizamos aquí algunas ideas y párrafos de nuestro ya antiguo estudio "La obra literaria de José Penso de la Vega", en *I Jornadas de la Real Academia de Córdoba sobre Espejo*, Córdoba, Real Academia de Córdoba-Ayuntamiento de Espejo, 1993, pp. 167-187.

⁶ Cecil Roth, *Los judíos secretos. Historia de los marranos*, Madrid, Altalena, 1979, p. 230. Las restantes noticias biográficas proceden, cuando no se indique lo contrario, del libro de Roth, que, a su vez, parece basarse en el libro clásico de M. Kayserling, *Sephardim: Romanische Poesien der Juden in Spanien*, Leipzig, Hermann Mendelssohn, 1859. Las noticias sobre José de la Vega, en este último libro, se encuentra en pp. 316-319. Los datos más importantes, exactos y fiables son los que incluye en su obra José Antonio Torrente Fortuño, *La bolsa en José de la Vega. "Confusión de confusiones"*, Amsterdam, 1688, Madrid, Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, 1980, sobre todo en pp. 23-41.

⁷ No se puede mantener que José de la Vega sea el hijo mayor, aunque así lo considere Roth, a la vista del cuadro que publica José Antonio Torrente, *La bolsa en José de la Vega*, op. cit., pp. 30-31, y que procede de la edición holandesa de su obra sobre la bolsa: *Confusión de confusiones van Josseph de la Vega*, ed. Dr. M. F. J. Smith, Gravenhage, Martinus Nijhoff, 1939 (véase la reproducción de la portada en el citado libro de Torrente, entre las páginas 64-65).

⁸ Cfr. Jonathan I. Israel, *La judería europea en la era del mercantilismo, 1550-1750*, Madrid, Cátedra, 1992, p. 140.

⁹ No se encuentra en los Archivos de la Iglesia Parroquial de Espejo la partida de bautismo de José de la Vega, puesto que el libro que pudiera contenerla, el número 9 de la serie de Bautizos, correspondiente a los años centrales del siglo XVII, se encuentra perdido desde hace mucho tiempo, según pudimos comprobar y de acuerdo con las indicaciones de D. Francisco García Velasco, actual párroco de Espejo. Sin embargo, José Antonio Torrente, *La bolsa en José de la Vega*, op. cit., p. 38, parece haber tenido acceso, aunque con resultado negativo en cuanto se refiere a la localización de su partida de bautismo, al libro que no hemos localizado, puesto que afirma: "En el archivo [de la Parroquia de San Bartolomé de Espejo] se mantienen intactos, espléndidamente conservados los registros de bautismo desde 1590 hasta 1658 (alrededor)". Consultados los índices de los libros de matrimonio en fechas previas a 1650, que se indica como año de nacimiento de José de la Vega, tampoco hemos localizado la partida de casamiento de los padres, si es que este hecho tuvo lugar en Espejo.

¹⁰ Todas las citas textuales de José de la Vega, salvo indicación contraria, están tomadas de su libro *Rumbos peligrosos*, Amberes [pero Amsterdam], 1683. Si se trata de un texto de los preliminares, como en este caso, en los que las páginas carecen de numeración, no se señala en nota; si el fragmento pertenece al texto de alguna narración, se añade entre paréntesis el número de página correspondiente. Se actualizan y corrigen las citas de acuerdo con los criterios más usuales, y más teniendo en cuenta que el autor indica al final de su obra que "Las [erratas] de ortografía son innumerables y había menester nuevo libro para corregirlos [sic]". En todas las citas de la obra hemos modernizado la ortografía, a tenor de lo expresado.

no, al contrario de lo que pensamos en un principio, en los *Discursos académicos, morales, retóricos y sagrados*, que contienen los que recitó en la Academia de los Floridos¹¹, aparecidos supuestamente en Amberes, pero en realidad en Amsterdam, en 1683¹². Según confiesa el propio escritor en el prólogo de *Rumbos peligrosos*, la primera publicación del espejeño, tiene para entonces en el telar varias obras: "Robo algunas horas al sueño y usurpo algunos ratos al comercio para dar a la imprenta ocho libros que tengo empezados; uno en bosquejo, dos de color muerta y cinco que no le faltan más que tener la conexión y formar el ramillete". Son los siguientes: *Psalmos penitenciales*, que traduce del italiano, obra de Juan Francisco Loredano; *Ducientas cartas*, "que escribí a diferentes príncipes y amigos, en diferentes tiempos, en diferentes reinos y sobre diferentes materias"; la *Filosofía moral*, traducida del italiano, compuesta por Enmanuel Tesauo; *Vida de Faustina*, traducida del italiano, compuesta por Antonio Lupis; los mencionados *Discursos académicos*; *Vida de Adán*, "que me cuesta un año de trabajo y tengo ya compuestos ochenta pliegos" y que, en su consideración, "es lo menos malo que he hecho", y *Vida de José*, "en que trabajé seis meses y ha cinco años que no la leo".

Entre 1683 y 1692 aparecen publicadas todas las obras de José de la Vega, algunas de ellas ilocalizadas, quizás perdidas, como un *Discurso Académico*, Amberes, pero seguramente impreso en Amsterdam, en 1683, la *Oración fúnebre en las exequias de su honrado y virtuoso padre don Isaác Penso Félix*, la *Oración fúnebre en las exequias de su prudente y virtuosa madre doña Ester Penso* y *La rosa. Panegírico sacro en encomio de la Divina Ley de Moisés*, las tres impresas en Amsterdam, por Jacob de Córdoba, en 1683. Las obras conservadas más importantes son, además de *Rumbos peligrosos*, *Triunfos del águila y eclipses de la luna*, Amsterdam, Jacob de Córdoba, 1683, los mencionados *Discursos académicos*, de la misma fecha, *Alientos de la verdad en los clarines de la fama*, del mismo lugar e impresor, que se supone editados hacia 1687; de 1688 es *Confusión de confusiones*, impreso en Amsterdam, sin nombre de impresor, e *Ideas posibles*, impreso en Amberes, Amsterdam en realidad, en 1692, el mismo año de su muerte.

Como hemos ido señalando el pie de imprenta de algunos de estos libros no coincide con el lugar real en que se imprimieron; según la crítica autorizada no se editaron en Amberes, sino en Amsterdam, debido fundamentalmente a problemas con la censura judía. Los libros españoles, portugueses y hebreos de la comunidad sefardita de Amsterdam debían contar con la aprobación de la junta directiva o "Mahamad", que al parecer sólo autorizaban obras de carácter religioso y moral, y una de las formas de burlar esta censura era suponer los libros editados en algún lugar fuera de Holanda, donde no llegaba la jurisdicción de la "Mahamad". Algo de esto se deja traslucir en el

¹¹ *Discursos / Académicos / morales, retóricos y sagrados / que recitó en la florida Academia / de / los Floridos / Don José de la Vega / y con obsequioso rendimiento / dedica, ofrece y consagra / al mérito, agrado y curiosidad / del muy ilustre Señor / José Núñez Marchen / En Amberes / año MDCLXXXV*. En el prólogo explica que cambió de opinión en el momento de ofrecer los prometidos discursos académicos de la Academia de los Sitibundos: "Temo que antes de leer este prólogo me censures de mudable, pues habiéndote prometido en mis *Rumbos peligrosos* los discursos académicos que compuse en la insigne Academia de Los Sitibundos, salgo ahora con los problemas retóricos y sagrados que recité en la florida Academia de Los Floridos. El ser más nuevos estos últimos ha sido la única causa desta transformación".

¹² Para estas cuestiones de supuesta impresión en Amberes, pero en realidad en Amsterdam, es fundamental el artículo de Harm den Boer, "Ediciones falsificadas de Holanda en el siglo XVII: escritores sefarditas y censura judaica", en *Varia Bibliographica. Homenaje a José Simón Díaz*, Kassel, Reichenberger, 1988, pp. 99-104, todo sobre José Penso de la Vega, con una relación muy completa de sus obras.

barroco subtítulo de *Rumbos peligrosos*, en el que se indica *por donde navega con título de novelas la zozobrante nave de la temeridad temiendo los peligrosos escollos de la censura. Surca este tempestuoso mar don José de la Vega*. La censura judía había atacado fuertemente las obras de otro escritor español, también judaizante, Miguel de Barrios, por considerarlas amorosas, lascivas, y por incluir en ellas referencias a los dioses de la gentilidad; en consecuencia, a partir de 1672, Barrios publica con preferencia, poemas en los que adula a los regentes de su comunidad. De acuerdo con lo señalado, cobra sentido lo que expresa José de la Vega en el prólogo a su primera obra al dejar claro que "los nombres de Fortuna, Hado, Deidad, Prodigio, Soles y Dioses, son hermosura de la retórica y no error de la vanidad. Usan destos hipérbolos los poetas, sin asombrar a lo religioso lo florido. Son bizarrías de la erudición, no abusos de la fe".

Daremos una somera idea, condensando numerosas sugerencias de gran interés y mucho tiempo de investigación, acerca de la primera obra del espejeño. De ella se pueden deducir numerosas noticias, los nombres cristianos de los padres, José de la Vega Pasariño e Isabel Álvarez Vega Pasariña, antes de retomar los judaicos Isaac Penso Félix y Esther Penso, su relación con importantes miembros de la nobleza española y la comunidad judía internacional, como el Duque de Béjar, al que está dedicada toda la obra, y que moriría trágicamente en el sitio de Buda unos tres años después, Baltasar Orobio, médico y consejero del rey de Francia, o Manuel de Belmonte¹³, conde palatino del Sacro Imperio y fundador en Amsterdam de la Academia de los Sitibundos, en 1676, y de la Academia de los Floridos, en 1685. Además se ponen de manifiesto también las excelentes relaciones amistosas con Miguel de Barrios, y con su hijo Simón de Barrios, también escritor, puesto que el primero colabora íntimamente en *Rumbos peligrosos*, hasta el punto de escribir los numerosos poemas intercalados en el libro, puesto que José de la Vega se reconoce poco apto para la ficción y para la poesía; así lo indica expresamente en la dedicatoria a su padre: "Bien sabe V. m. que mi genio es componer sermones, discursos políticos, galanterías cortesanas, advertencias morales, agudezas curiosas y no novelas". De ahí su petición a su amigo Miguel de Barrios de que le escriba los poemas intercalados, según aclara en el prólogo al lector: "También te apunto que los versos, porque tengo más de orador que de poeta, son de mi grande amigo el insigne capitán don Miguel de Barrios, a quien supliqué que me adornase con sus flores los asuntos y bosquejos que le di para ellos". Por otro conducto sabemos que la amistad entre el montillano y el espejeño se rompe algo después, con motivo de un regalo que envía el rey de Portugal, Pedro II, consistente en 500 cruzados, para estos escritores judíos de Amsterdam, que habían cantado sus bodas con María Sofía de Neoburgo, en 1687, y que son disputados por los dos mencionados¹⁴.

¹³ Se encuentran noticias sobre estos personajes, además de en el libro de Cecil Roth, en Julio Caro Baroja, *Los judíos en la España Moderna y Contemporánea*, Madrid, Istmo, 1986, 3ª ed. En el vol. II, de esta obra de Caro Baroja, p. 169 y ss. José Penso de la Vega y sus ideas económicas. Antes, en p. 165, datos sobre Manuel de Belmonte, que profesaba el judaísmo, al que está dirigida la segunda novela. Vid. también vol. III, p. 401: Manuel de Belmonte aconseja a don Juan de Austria, en 1667.

¹⁴ La noticia en Harm den Boer, "El teatro entre los sefardíes de Amsterdam a fines del siglo XVII", en *Diálogos hispánicos de Amsterdam. 8/III. El teatro español a fines del siglo XVII. Historia, cultura y teatro en la España de Carlos II. Vol. III. Representaciones y fiestas*, ed. Javier Huerta Calvo, Harm der Boer y Fermín Sierra Martínez, Amsterdam-Atlanta, Rodopi, 1989, pp. 679-690; la referencia a la discusión entre Barrios y Penso en p. 688, aunque desmesura la cantidad que reciben, 5000 cruzados, quizás por simple errata, en lugar de los 500, de acuerdo con los datos que señalamos más abajo. Ambos escritores, Barrios y Vega, escriben una obra conjunta: *Epitalamio / regio / a la felice unión / del invicto don Pedro Segundo / rey de Portugal / con la ínclita María Sofía / Princesa de Niewburg / a cuyas*

Además tenemos noticia de la agudeza del escritor, Barrios lo llama "muy ilustre y agudo don José de la Vega", y también sabemos de la precocidad del mismo: "el señor don José de la Vega, -escribe Baltasar Orobio- cuyo raro entendimiento excediendo las leyes de la naturaleza, tocando apenas los primeros años de la adolescencia, no sólo dio admirables esperanzas, sino también sazonados frutos de ingenio, entendió con tanta perfección en la niñez que fue admiración y envidia de los adultos más advertidos. No podía contar tres lustros cuando en actos públicos y académicos congresos ostentó en propios discursos lo más exacto de la oratoria, la retórica más apurada, los mayores quilates de la elocuencia y lo fecundo de la hermosa erudición". Eliminando lo que suele haber de elogio hiperbólico en los textos preliminares, sí es cierto que tanto precocidad y fecundidad, como su agudeza, parecen fuera de duda, entendiéndola la última en el sentido conceptista que le otorgaron Baltasar Gracián¹⁵ y Quevedo. El gusto por el concepto, por la expresión sutil y sentenciosa, elaborada a base de contrastes y asociación de ideas, se advierte en todos los lugares de su obra, en ocasiones con tal facilidad y abundancia que puede resultar casi enfadosa para el lector actual, pero hay que tener en cuenta que esto se consideraba un rasgo valioso en las convenciones estilísticas de la época.

Rumbos peligrosos está dedicada, como se ha indicado, al Duque de Bejar, cuyo nombre y títulos campean en la portada, quizás como antídoto o defensa contra cualquier enemigo que quisiera atacar su publicación. Allí podemos leer: "con el rendimiento, veneración y humildad que presenta, dedica y consagra, a la virtud, a la prudencia y el valor del siempre magnánimo, siempre heroico y siempre grande, nuevo Trajano, nuevo Catón y nuevo Alejandro, en el cielo, en la benevolencia y en la generosidad, el excelentísimo señor don Manuel Diego López de Zúñiga, Sotomayor, Guzmán y Mendoza, Duque de Béjar y Placencia, de Villanueva y Mandas, Conde de Belalcázar y Vizconde de Alcozel, Caballero de la insigne Orden del Tusón de oro, etc.". Al igual que sucede en estas menciones, la dedicatoria está marcada por los retoricismos más cultos y rebuscados, siempre en el afán de engrandecer al noble

plantas lo consagran / el capitán don Miguel de Barrios / y / don José de la Vega. En el opúsculo piden a don Manuel Téllez de Silva, embajador del rey de Portugal, que lo hagan llegar a los nuevos esposos: "Suplican don Miguel de Barrios y don José de la Vega con obsequioso rendimiento a su excelencia que illustre este real elogio ofreciéndolo a las benignas atenciones de sus majestades". El texto tiene parte en verso y parte en prosa, el primero de Barrios y la segunda de Vega, tal como se indica en la estrofa 16:

"Yo y don José de la Vega
lo hicimos; él con la prosa,
yo con el canto, por verlo
de piedra heroica".

Y en una nota marginal a la composición se añade: "Vega no sabe hacer versos, como él mismo confiesa en el prólogo al lector de su libro *Rumbos peligrosos*, donde dice estas palabras: "Apunto que los versos son de mi grande amigo el capitán don Miguel de Barrios, a quien supliqué que me adornase con sus flores los asuntos". Tal como refiere Boer, en Kenneth S. Scholberg, *La poesía religiosa de Miguel de Barrios*, Madrid, Ohio University Press, s.a. [1963], p. 39, se inserta la noticia de la ruptura de la amistad, en palabras de Miguel de Barrios: "En ocasión que yo, don Miguel de Barrios, y don José de la Vega hicimos y dedicamos a su Majestad Lusitana el Panegírico Regio, de su feliz casamiento, con acuerdo de que partiríamos el premio. Enviólo su Majestad, de quinientos cruzados por vía de Su Excelencia el agente Gerónimo Núñez de Acosta, que se lo entregó al propuesto Vega, el cual no me dio los 250 cruzados que me tocaban, por quedarse con todos los 500, negando que los mandó el Rey por este elogio".

¹⁵ Cfr. la fundamental teoría sobre el conceptismo en Baltasar Gracián, *Agudeza y arte de ingenio*, ed. Evaristo Correa Calderón, Madrid, Castalia, 1969, 2 vols.

español e impetrar su amparo y benevolencia. Veamos algunos párrafos: "Atreverse mi pluma a realzar con tan remontado vuelo el arrojo, pretendiendo consagrar a V. Excelencia (que es fúlgida esfera de cariñosas llamas) el aliento, si no fuera decorosa ofrenda para su fama, no podía dejar de ser lastimoso precipicio para mi genio. Si no logra Icaro la conmisericación en el despeño, por querer volar con alas de cera, ¿cuánto más seguro será el riesgo en un ingenio temerario, que procura volar sin alas? No hallo otra lisonja para mi confianza que de ser benigno héroe la que disculpa su presunción. Con sonoras lenguas aplaude en reverentes panegíricos a V. Excelencia la alígera pregonera de los elogios, con que es mi rendido holocausto sacrificio que dedica a la virtud la atención, no desvelo, que ofrece a la soberanía la vanidad".

Y más adelante añade: "siendo V. Excelencia radiante sol (en los que se precian de águilas perspicaces pretenden fijar los ojos), postrado a las plantas de V. Excelencia, le suplico (no con las afectadas arrogancias de Diógenes, sino con las afectuosas deprecaciones de mi anhelo) que se sirva de no negar a mis vista el sol, ni a mis flores las plantas". Finalmente, no considera entretenimiento impropio de un hombre dedicado a la guerra, como es el Duque, la consideración de estas novelas: "No me desanima el considerar que los militares ejercicios de V. E. y sus políticas ocupaciones le permitirán poco desahogo para usurpar a lo precioso lo entretenido; mas serena esta tempestad, la noticia de haber llamado al tipo del valor Hércules Musagetes los griegos, advirtiéndome que aun Hércules se inclina a las Musas, y que no repugna a lo grave lo curioso, a lo decoroso lo divertido y a lo heroico lo galante".

Por último, concluye: "La mía [se refiere a su boca] se empleará siempre en pedir al Omnipotente, Infinito y Soberano Autor de la Vida, que conceda a V. Excelencia vida tan dilatada y gustosa para vida de las curiosidades y alma de los estudios, que excediendo a la de Néstor en la maravilla, desdore en la del Fénix la singularidad". No se cumplieron, como se sabe, estos buenos deseos de longevidad por parte del espejeño, porque la parca acabó con la vida del noble unos tres años después de imprimirse esta dedicatoria.

Por otra parte, refiriéndonos al contenido narrativo del volumen, nos encontramos ante una obra integrada por tres novelas cortas, aunque en las páginas iniciales promete seis, de tal manera que algunos lectores, entre los escasísimos que tiene este autor, han afirmado que el libro consta de seis novelas¹⁶. Las tres compuestas se titulan *Fineza de la amistad y triunfo de la inocencia*, *Retratos de la confusión y confusión de los retratos* y *Luchas de ingenio y desafíos de amor*, y las tres que pensaba componer son *El negro amor y el negro amado*, *Progne y Filomena* y *El asombro de las sombras*; hay que lamentar la pérdida de todas ellas, y especialmente, quizá porque no la escribió, la de *Progne y Filomena*, que trataría uno de los temas más trágicos de toda la mitología clásica. La causa por la que no las escribe es la muerte de su padre, acaecida, al igual que la de su madre, el mismo año de 1683, tal como se deduce de los datos bibliográficos de las oraciones fúnebres que les dedica y que hemos mencionado

¹⁶ Por ejemplo, Joaquín del Val, "La novela española en el siglo XVII", en Guillermo Díaz Plaja, *Historia general de las literaturas hispánicas*, Barcelona, Barna, 1953, III, pp. XLIII-LXXX, dice, al ocuparse de José de la Vega, "La obra [se refiere a *Rumbos peligrosos*], que está mejor impresa que escrita, se publicó en Amberes en 1683 y contiene seis novelas, bastante aburridas, que pretenden ser un muestrario de las diferentes formas que pueden adoptar estas narraciones". Por su parte, Giovanna Formichi, "Bibliografia della novella spagnola seicentesca", *Lavori Ispanistici*, III, Università di Firenze, s.a., p. 104, que sigue a Del Val, hace italiano a José de la Vega: "Italiano, risiedette a lungo in Spagna e in Fiandra, ad Anversa, dove pubblicò due delle sue tre opere. Sappiamo di lui che prese parte attiva ad accademie italiane e spagnole".

más arriba¹⁷. Así lo manifiesta expresamente el escritor en una nota final que el llama también prólogo: "parece que se unió con el genio la fortuna obligándome con sus fatales golpes a hacer este prólogo en el fin del libro; y siendo que los prólogos suelen hacerse para lo que se lee y yo hago éste para lo que no se ha de leer, conocerás que se encadenan por mi desgracia las admiraciones y que se desvelan contra mi curiosidad las desdichas. Prometí seis novelas y paró en tres el desempeño, porque atajó la muerte de mi venerable padre los impulsos deste vuelo, conque se halla la pluma más pronta a llorar tragedias verdaderas que a maquinare ideas fabulosas".

Sin detenernos en la teoría literaria que sirve de base a la colección, una de las más tardías de todo el Barroco español¹⁸, ni en la estructura, forma de composición y edición que ha seguido en la elaboración de las mismas, tan desusada, según manifiesta el autor, pasamos a indicar que la segunda de las narraciones mencionadas, *Retratos de la confusión y confusión de los retratos*, tiene un argumento a caballo de dos pueblos de esta zona, Aguilar de la Frontera y, por supuesto, Espejo, cuna del autor. El argumento, sumamente complejo, de carácter amoroso, se basa en la confusión de unos retratos, lo que hace que los protagonistas sean verdaderos retratos o ejemplos de la confusión. En un fragmento final podemos encontrar una idea de los sucesos que tienen lugar en la narración, con el que, al mismo tiempo, damos una muestra del estilo tan conceptuoso y elaborado del escritor: "Calló Leonor, pasmó Flora y conocieron Leonardo y Jacinto que, siendo tan parecidas en ser ambas prodigios en el juicio, que hasta en lo extravagante de las persecuciones habían sido parecidas. Leonor, llorando celoso a Leonardo por el retrato de Jacinto; Flora, llorando celoso a Jacinto por el retrato de Leonardo; Flora, herida en un bosque; Leonor, herida en una venta. Flora, arriesgada en poder de Carlos; arriesgada Leonor en poder de Fulgencio, y en conclusión vestida Flora de paje, gozando después de tantos empeños de los brazos de su amado Jacinto, y vestida de paje Leonor, gozando después de tantos riesgos de los brazos de su querido Leonardo. Llegaron a Espejo, [donde] intercedieron parientes, príncipes y amigos" (p. 168).

¹⁷ De nuevo hay que contrastar estos datos, deducidos de los títulos y fechas de edición de sus obras, con los que inserta José Antonio Torrente, *La bolsa en José de la Vega*, op. cit., p. 28, n. 6, basados en aportaciones documentales de Smith y en poemas de Miguel de Barrios; de acuerdo con esto, Isaác Penso fallece el 24 de febrero de 1683, a la edad de setenta y cinco años, y su mujer, el 7 de julio de 1679, llamada aquí Sara Álvarez Vega, no Isabel Álvarez Vega, como escribe el propio José de la Vega en la dedicatoria de su novela *Luchas de ingenio y desafíos de amor*, titulándose al final de la misma "El más leal amante esclavo y el más amante hijo". Con todo, se podría pensar que Ester fuese el nombre de su madre auténtica y Sara quizás el de la segunda esposa de su madre, tal vez su tía, teniendo en cuenta la conocida endogamia que se practicaba entre las comunidades de judíos, aunque tampoco se puede descartar que fuese la suegra, puesto que su mujer se llama Raquel Álvarez Vega, y la madre (¿pero la madre de quién?) Sara Álvarez Vega, cfr. el cuadro que incluye José Antonio Torrente, *La bolsa en José de la Vega*, op. cit., pp. 30-31.

¹⁸ Es veinte años posterior a Mariana de Carvajal, *Navidades de Madrid y noches entretenidas en ocho novelas*, Madrid, Domingo García Morras, 1663, y a Andrés de Prado, *Meriendas del ingenio y entretenimientos del gusto, en seis novelas*, Zaragoza, Juan de Ibar, 1663, y antecede en dos años a Luis de Guevara, *Intercadencias de la calentura de amor*, Barcelona, José Llopis, 1685. Sobre estos autores cfr. los estudios y textos de Evangelina Rodríguez, *Novela corta marginada del siglo XVII español. Formulación y sociología en José Camerino y Andrés de Prado*, Valencia, Universidad, 1979, y *Novelas amorosas de diversos ingenios del siglo XVII*, ed. Evangelina Rodríguez, Madrid, Castalia, 1986, aunque no se ocupa de José de la Vega. Es posible que la última de las producciones originales en cuanto se refiere a la ficción barroca en España, con una novela corta intercalada de tipo morisco, sea la de Ginés Carrillo Cerón, *Gracias y disgustos del lentiscar de Cartagena*, Valencia, Francisco Mestre, 1689, y otra edición del mismo en 1691; sobre esta narración cfr. Francisco López Estrada, "La narración morisca de Muza y doña Jusepa en la novela barroca de Ginés Campillo (1689)", *Actas del VI Simposio de la Sociedad Española de Literatura General y Comparada*, Granada, Universidad, 1989, pp. 61-65.

En cuanto a Espejo, no encontramos en la novela una descripción de la población, sino pinceladas sueltas sobre la misma; de esta forma, don Leonardo de Guzmán se va "llamado de sus intereses para la vistosa y piramidal villa de Espejo, dejaba en su patria [que es Aguilar de la Frontera] rendida el alma a doña Leonor de Ayala" (p. 66).

Miguel de Barrios hace una indicación curiosa en un poema que se añade al final de la obra: "Confusión del capitán don Miguel de Barrios, aludiendo a la *Confusión de los retratos* que termina don José de la Vega en la Villa de Espejo", donde no hay que entender que el escritor la escribiese en esta villa, de la que se había alejado hacía mucho tiempo, sino debido a que los protagonistas vienen a confluír con su trama o a terminar en este lugar. Hay finalmente diversas menciones de carácter mitológico y cultural, un tanto ambiguas, al término "espejo" en este poema de Barrios, que son, posiblemente, alusiones veladas al lugar que vio nacer a José Penso de la Vega.

No es éste, sin duda, un escritor de primera fila en el contexto general de los autores del barroco español; su lugar relevante lo encuentra entre los judíos sefardíes de Amsterdam, junto con Miguel de Barrios, entre los que se considera una personalidad de prestigio y de gran valor intelectual, en un momento en que la cultura judía alcanza su período de esplendor. Pero no merece tampoco la pesada losa del olvido que durante mucho tiempo, debido sobre todo a su condición religiosa, ha gravitado sobre su persona y su obra.

Pero pasemos a ocuparnos, por último, de la aportación de otro escritor cordobés que también trata en su obra poética y teatral del Duque de Béjar, el mismo personaje al que Penso dedicaba su obra novelesca.

Las escasas apreciaciones y juicios, en general negativos, que la crítica ha vertido en torno a la figura y la obra del escritor montillano¹⁹ Gonzalo Enríquez de Arana y Puerto (1661-1738) se contraponen al cúmulo de noticias y detalles que se pueden localizar en torno a su vida y a su tiempo en los dos extensos volúmenes manuscritos que, bajo el título de *El cisne andaluz*, nos han transmitido una obra escrita a lo largo de más de cincuenta años de forzosa inactividad, puesto que, como hemos señalado en otras ocasiones, el escritor enferma en su primera juventud, sufre una afección morbosa que le deja incapacitado para el movimiento y el resto de su vida se dedica a escribir²⁰. Las piezas

¹⁹ Parte del análisis que se incluye a continuación formó parte de nuestro estudio "Gonzalo Enríquez de Arana (1661-1738) y su obra teatral en el barroco tardío", en *Studia Aurea. Actas del III Congreso de la AISO (Toulouse, 1993). II, Teatro*, ed. I. Arellano, M. C. Pinillos, F. Serralta, M. Vitse, Toulouse-Pamplona, 1996, pp. 120-128.

²⁰ Me he ocupado de este escritor en diversas aproximaciones; entre las primeras están: "Poemillas de pasión en el barroco tardío (Una muestra de la poesía religiosa de Gonzalo Enríquez de Arana y Puerto)", *Torrallbo*, [Lucena], 1992, pp. 78-87; "Un escritor montillano en el olvido: Don Gonzalo Enríquez de Arana y Puerto", *Nuestro Ambiente* [Montilla], núm. 168, julio, 1992, pp. 87-89, además de la comunicación en el XI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas, celebrado en la Universidad de California Irvine, Estados Unidos, agosto de 1992, con el tema "Gonzalo Enríquez de Arana, un escritor andaluz del barroco tardío" en *Lecturas y relecturas de textos españoles, latinoamericanos y US latinos [Actas del XI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas, Universidad de California Irvine-92]*, ed. Juan Villegas, [Los Ángeles], University of California, 1994, vol. V, pp. 99-106, entre otras aportaciones posteriores. Además, durante el curso 1991-1992 se me concedió un permiso por estudios para investigar en la Universidad Complutense de Madrid, bajo la dirección de mi inolvidable maestro don Francisco López Estrada, la obra literaria de Gonzalo Enríquez de Arana y Puerto, sobre el que se imprimió actualmente una edición selecta de sus poemas: Gonzalo Enríquez de Arana y Puerto, *El Cisne Andaluz (Selección)*, ed. Antonio Cruz Casado, Montilla, Bibliofilia Montillana, 1996, 540 págs. En cuanto se refiere a las citas de la obra de Enríquez de Arana, *El cisne andaluz*, primera y segunda partes, están tomadas de la transcripción

literarias, poemas de diversa extensión, obras de teatro y algún escrito en prosa, sobrepasan el número de cuatro mil, aunque en tan amplia colección, como es de esperar, hay producciones de muy variada calidad.

Las obras teatrales de Gonzalo Enríquez de Arana no son muchas, aunque algunas de ellas son de considerable longitud. De su producción dramática se nos han transmitido las siguientes obras, incluidas entre las composiciones de sus dos volúmenes de *El cisne andaluz*: una loa de carácter áulico y mitológico, titulada *El perdido mejorado* y escrita, tal como indica el subtítulo, "En celebración de los años del excelentísimo señor don Manuel Fernández de Córdoba y la Cerda, marqués de Montalbán", personaje perteneciente a la más rancia nobleza española, primogénito de la casa de los Fernández de Córdoba, que hubiera sido octavo Marqués de Priego, de no haber fallecido prematuramente, a los 20 años, en el año 1700²¹; un *Sainete cantado entre dos coros*, que se escribe con motivo del "recibimiento de la soberana imagen de Jesús, el día de su translación en la entrada a su capilla", en el que intervienen como personajes ángeles y músicos, los cuales glosan un acto religioso que se lleva a cabo en Montilla, la ciudad natal del autor; un breve "Fin para el *Entremés de los sordos*"²², realizado a petición de un amigo; una extensa comedia, de la que nos ocuparemos más detenidamente, *El siempre heroico español, trágico fin de su madre*, en torno a la muerte del Duque de Béjar, y una *Loa en celebridad de la elección de abadesa*, hecho que tuvo lugar en el convento de Santa Ana de Montilla, en 1707, obra que no ha sido mencionada, que sepamos, por ninguno de los escasos críticos²³ que se han ocupado de este escritor, por estar incluida en el poco conocido volumen segundo de su obra.

Su obra teatral más importante es, como hemos indicado, *El siempre heroico español, trágico fin de su madre*, comedia dramática que puede incluirse entre las que Bances Candamo califica como "historiales", en la primera versión de su *Theatro de los theatros de los pasados y presentes siglos*, donde el teórico y dramaturgo indica al respecto: "el argumento de una comedia historial es un suceso verdadero de una batalla, un sitio, un casamiento, un torneo, un bandido que muere ajusticiado, una competencia, etc."²⁴

de los manuscritos que tengo preparada desde hace mucho tiempo, según los criterios usuales en el tratamiento de textos de la época, señalando, al efecto, los folios (o márgenes de los folios, en alguna ocasión) donde se localiza el texto y el número de los versos en la comedia *El siempre heroico español, trágico fin de su madre*.

²¹ Cfr. Francisco Fernández de Béthencourt, *Historia genealógica y heráldica de la monarquía española, casa real y grandes de España*, Madrid, Enrique Teodoro, 1905, tomo VI, pp. 224-225.

²² No hemos podido determinar aún a que entremés original añade Enríquez de Arana su final, aunque con el mismo título, *Los sordos*, se encuentran algunos en colecciones de entremeses del siglo XVII, según Julio Cejador, *Historia de la lengua y literatura castellana* [1935], Madrid, Gredos, 1972, ed. facsímil, tomo IV, p. 25 y ss. Así en el *Ramillete de sainetes escogidos de los mejores ingenios de España*, Zaragoza, 1672 se incluye *Los sordos*, de Luis Vélez de Guevara; en el *Vergel de entremeses y conceptos del donaire, con diferentes bailes, Loas y Mojigangas. compuesto por los mejores ingenios destos tiempos*, Zaragoza, 1675, aparece también un *Entremés famoso de los sordos*, anónimo. En la recopilación de Emilio Cotarelo, *Colección de entremeses, loas, bailes, jácaras y mojigangas*, Madrid, Bailly Bailliére, 1911, Nueva Biblioteca de Autores Españoles, se edita, al final del 2º volumen, p. 843 y ss., un *Entremés famoso de los sordos*, pero no es éste el que continúa Arana. Se trata, según la nota, p. 843, del entremés que se incluye en el *Vergel de entremeses*, que en un manuscrito se atribuye a Lope de Vega. También Diego de Torres Villarroel tiene un "Diálogo entre un sordo médico y un vecino gangoso", en *Juguetes de Talía, entretenimientos del numen*, Madrid, Viuda de Ibarra, 1795, pp. 386-391; en este último hay sólo dos personajes: *sordo* y *vecino*.

²³ Dimos más amplia noticia de ella en nuestro trabajo "Una loa inédita del barroco tardío para el Convento de Santa Ana de Montilla (Córdoba) [de Gonzalo Enríquez de Arana y Puerto (1661-1738); estudio y texto]", en *El franciscanismo en Andalucía*, IV, ed. Manuel Peláez del Rosal, Córdoba, Cajasur, 2000, pp. 549- 583.

²⁴ Francisco Bances Candamo, *Theatro de los theatros de los passados y presentes siglos*, ed. Duncan W.

Es posible que exista una relación más directa y profunda entre Arana y Bances, puesto que el primero parece tener en cuenta la fórmula dramática del segundo, no tanto en su expresión teórica, puesto que, como se sabe, el *Theatro de los theatros* permaneció inédito hasta nuestros días, sino en cuanto modelo a imitar. En este sentido, hay que señalar que Bances escribió también una comedia sobre el mismo asunto, *La restauración de Buda*, representada en 1686 y editada en torno a esa fecha²⁵, que Arana pudo conocer, aunque este conocimiento hay que presuponerlo sin que podamos afirmar nada efectivo al respecto, ya que las comedias no tienen un gran parecido, salvo en lo que se refiere al asunto de la muerte del Duque de Béjar, central en Arana y más periférico y episódico en Bances, y algunos personajes repetidos, lo que se explica bien por tratarse de comedias históricas. Por otra parte, Bances estuvo durante algún tiempo en la vecina ciudad de Cabra, en 1694, como administrador de rentas de esa villa²⁶, y Cabra dista unos 20 kilómetros de Montilla, donde vivió siempre el escritor impedido. Por último, Arana, tan parco en mencionar o dedicar poemas a otros escritores de su época, escribe una composición a la muerte de Bances (1704)²⁷, algo que sólo había hecho a la muerte de Calderón.

Moir, London, Tamesis Book, 1970, pp. 35-36, grafías actualizadas.

²⁵ Francisco Antonio de Bances Candamo, *La comedia de la restauración de Buda, fiesta real que se representó a sus majestades...el día 15 de noviembre...de 1686*, s.l, pero Madrid, Sebastián de Armendariz, s.a. Se supone que la comedia se editaría de forma inmediata a su representación.

²⁶ Para un resumen de los datos relativos a la estancia de Bances en Andalucía, sobre todo en la zona de Jaén, vid., además del prólogo de Moir a su edición del *Theatro de los theatros*, op.cit., Manuel Caballero Venzalá, *Diccionario bio-bibliográfico del Santo Reino*, Jaén, Instituto de Estudios Gienenses, 1979, Tomo I, pp. 191-192.

²⁷ La composición, con grafías actualizadas e indicación de los folios correspondientes del manuscrito, al igual que se hará en todas las menciones de la obra de Enríquez de Arana, es la siguiente:

Al malogramiento del poeta Don Francisco Candamo.
Endechas endecasílabas.
¿Qué organizado bronce
es aquél que derrama
por la región del viento
tristes sordinas, fúnebres bastardas?
¿Es el clarín que animan
los labios de la Fama?
Sí, mas, ¡ay!, ¡que le sirven
las trágicas cadencias de mortaja!
Murió Candamo, el cielo
le admita en sus moradas
ya que cortó el estambre
de su florido anhélito la Parca.
Éste fue aquel poeta
a quien no le aventaja
Virgilio en sus Eneidas,
ni Marcial en sus doctas Epigramas.
Mas, ¿qué mucho, si ahora
pudieran verle en palmas
los Góngoras, Quevedos,
Calderones, Zorrillas y Guevaras?
Logró del cavallino
raudal pulir el nácar,
[f. 109 v.] siendo de los primeros
que le dieron el ser, viveza y alma.
Por cuya causa Apolo
entre las nueve hermanas

De todo ello podemos deducir, aún con ciertos reparos, algunos rasgos de influencia y afinidades literarias entre ambos escritores.

La muerte del Duque de Béjar había tenido lugar, como ya se ha indicado, en el sitio de la ciudad de Buda, el día 13 de julio de 1686. El noble personaje, llamado don Manuel Diego López de Zúñiga, era heredero y nieto del conocido personaje del mismo título, al que están dedicadas obras tan importantes como la primera parte de *Don Quijote de la Mancha*, las *Soledades* de Góngora y las *Flores de poetas ilustres*, de Pedro Espinosa²⁸. Alguna relación tenía también nuestro aventurero Duque con la literatura de su

le colocó y sus sienas
vistió de yedra en forma de guirnalda.
Bien que en su frente el hado,
de quien nadie se escapa,
mezcló el ciprés funesto
porque viniese a dar de rama en rama.
Cayó, mas no su nombre
se vio en congoja tanta,
pues para alzar el vuelo
luego le vino el mérito a dar alas.
Perdió el aliento al verse
sobre el pimplo alcázar,
que basta el coronarle
para que uno tropiece en la desgracia.
Y así, al fatal impulso
de la infeliz guadaña
sepultó sus abriles
en el lóbrego ocaso de las ansias.
No obstante, al mismo tiempo
vinculó nuestra España,
a honor de su cadáver,
el caudal de sus métricas hazañas.
Por tanto, en sus acentos
Melpomene y Urania,
como a mortal aquélla
y ésta como a inmortal, luego le aplaudan.

²⁸ No parece haber llamado la atención de la crítica (hasta hace relativamente poco tiempo) este noble al que tan grandes ingenios de nuestras letras dedicaron sus obras, de tal manera que se salda la cuestión, cuando hay referencia a la misma, con una nota más o menos breve a pie de página. Así en Luis de Góngora, *Soledades*, ed. John Beverley, Madrid, Cátedra, 1979, p. 71, nota al verso 5, *O tú*, se dice que el Duque de Béjar, don Alonso Diego López de Zúñiga Sotomayor, era pariente de los Medina Sidonia y Ayamonte, protectores de Góngora. Por su parte Robert Jammes, *La obra poética de don Luis de Góngora y Argote*, Madrid, Castalia, 1987, p. 235, nota, indica: "Según Salcedo Coronel (*Obras de don Luis de Góngora comentadas...*, II, p. 58), el marqués de Ayamonte y los duques de Béjar (estos últimos, recordémoslo de pasada, estaban estrechamente emparentados también a los Niebla) eran de sangre real porque pertenecían a la familia de los Stúñigas, que descendía de un rey de Navarra". Además el personaje está relacionado con el duque de Lerma: "la mayoría de las tentativas [de Góngora] están orientadas hacia el mismo duque o en dirección a su familia: el conde de Lerma, sobrino y yerno del favorito, o bien el conde de Niebla, también yerno de Lerma, estrechamente unido a los Ayamonte y a los Béjar, y además sobrino del conde de Salinas; no es una casualidad que hayamos visto desfilar todos estos nombres a medida que examinábamos otro aspecto de su producción poética. Las piezas citadas no son las únicas que ofrecen testimonio de sus atenciones con este clan: habría que mencionar también la *Égloga Piscatoria*, escrita en 1615 a la muerte del duque de Medinasidonia, padre del conde de Niebla, la dedicatoria de las *Soledades* al duque de Béjar, las poesías de 1616 destinadas a las ceremonias y certámenes poéticos organizados por el cardenal Bernardo de Sandoval y Rojas, arzobispo de Toledo, tío del duque de Lerma y, sobre todo, por supuesto, el *Panegírico* [al duque de Lerma]", *ibid.*, pp. 239-240. Góngora vivió algún tiempo en Lepe, invitado por el Marqués de Ayamonte: "Pero el recuerdo de esa maravillosa estancia en Lepe estaría constantemente presente en la imaginación del poeta cuando escribía las *Soledades*. Y no podemos dejar de recordar que Góngora, si bien es cierto que no puso el nombre de su huésped al comienzo de su poema, se lo quiso dedicar al duque de Béjar, pariente del

época, puesto que se ha conservado alguna referencia, alguna carta del personaje a determinados escritores de su época, nacidos en esta zona de Andalucía, como Miguel de Barrios²⁹, conocido judaizante de Montilla, y el ya analizado José de la Vega, oriundo de Espejo, lugar cercano a Montilla. Además su muerte sirvió de inspiración para que una amplia serie de escritores, conocidos entre ellos por los "Cisnes de Manzanares", se inspirasen en este hecho para componer diversos poemas que se nos han transmitido manuscritos³⁰, entre cuyos autores figuran Bances Candamo, Zamora, Antonio Ortiz de

marqués de Ayamonte: la cadena que adornaba los muros de Ayamonte figura también sobre el escudo del duque de Béjar, y es a ella a la que el peregrino dedica sus pasos, y el poeta sus versos (43)", *ibid.*, p. 496. Por otra parte, en Miguel de Cervantes, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, ed. Luis Andrés Murillo, Madrid, Castalia, 1978, I, p. 49, nota 1, se indica: "Don Alonso Diego López de Zúñiga Sotomayor, séptimo duque de Béjar, había heredado este título en 1601. Tenía veinte y ocho años en 1605 y vivió hasta 1619, pero Cervantes no lo volvió a mencionar en sus libros". Más demorada es la referencia de Rodríguez Marín en su edición, Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, ed. y notas de Francisco Rodríguez Marín, Madrid, Espasa Calpe, 1964, I, p. 3, nota a la línea 4. "Fue este duque de Béjar D. Alonso Diego López de Zúñiga y Sotomayor, opulento magnate que en 1605 frisaba en los veintiocho años y que cuatro antes había heredado el pingüe caudal paterno, cuyas rentas, así como las de su mujer D^a Juana de Mendoza, hija del Duque del Infantado, disfrutaba en la molicie; que, por lo común, ya, al comienzo del siglo XVII, los hijos gastadores y perezosos habían sucedido a los padres ganadores y activos, bravos capitanes y hábiles políticos de antaño. Sin que este príncipe hubiese protegido a nadie sino por vana ostentación, estaba en predicamento de amante de las letras y de amigo de favorecer a los escritores, y, a la verdad, no se me alcanza en qué sólida base pudiera descansar su renombre de culto, ni recuerdo haber visto que en ningún lugar se le encomiara por ilustrado e ingenioso". Más tarde añade que, según cierta opinión, sustentada en un cuento de Juan de Arguijo "más bien parece que tenía algo de simple que de discreto".

²⁹ Cfr. Miguel de Barrios, *Tusón de oro*, 1684, incluido en un volumen con otras varias obras, encabezadas por el *Epitalamio regio a la feliz unión del invicto don Pedro Segundo, rey de Portugal, con la ínclita María Sofía, princesa de Niwburg*, s.l., s.a. En la pág. 179 aparece una "Epístola del excelentísimo señor don Manuel Diego López de Zúñiga, duque duque de Béjar", fechada el 6 de marzo de 1684, en tanto que el resto de la obra es una glosa a esta carta, de la que se pueden extraer algunos datos, como que era dos veces duque de Béjar:

Dos veces duque famoso
de Béjar, fuerte y amable,
deja el campo deleitable
por el campo belicoso, p. 181.

O referencias a su genealogía: "Este apellido viene a vuestra excelencia por doña Teresa de Guzmán, esposa de don Pedro de Zúñiga, progenitores de los excelentísimos duques de Béjar, que en vuestra excelencia tiene su luciente Fénix como cabeza de la casa de Zúñiga y Sotomayor", p. 184. En esa fecha, 15 de marzo de 1684, según se desprende del final del texto, Barrios sabe ya que el duque irá a Hungría:

Tú, ¡oh gran Béjar, en Hungría
causarás al turco horror,
pera enmudecer al gallo
dándole pies al pavón, p. 199, [grafías actualizadas en todos los textos].

³⁰ Se encuentran en el volumen *Poesías varias manuscritas compuestas de diferentes autores*, BNM, a partir del folio 309, con el título de *Poesías donde construyen los Cisnes de Manzanares la inmortalidad del heroico español el excelentísimo señor don Manuel Diego López de Zúñiga, Duque de Béjar, muerto en el asalto que el día 13 de julio de 1686 se dio a la ciudad de Buda, metrópoli del reino de Hungría* [grafía actualizada]. Por otra parte, en el manuscrito de las *Obras*, de don Francisco Antonio de Bances Candamo [1715], BNM., se incluye, con alguna laguna, el mismo romance que aparece en el texto de los *Cisnes de Manzanares*, con un título más amplio en el margen: "Llora la gloriosa muerte del señor don Manuel Diego López de Zúñiga, que sucedió a 16 de Agosto que recibió en el asalto de Buda, capital de Hungría, año de 1686", cuyo principio es inequívocamente gongorino:

Monstruo alado con siniestro vuelo
el viento inunda perezoso y grave
tejiendo las alas vagorosas

Zúñiga, Nicolás García de Londoño, Manuel Losada y Quevedo, junto con algunos anónimos, aunque es posible que esta colección u otra similar también se imprimiese³¹. Por su parte, Enríquez de Arana le dedica diversos poemas con motivo del óbito, entre los que se encuentran un soneto, "A la gloriosa muerte del Excelentísimo Señor Duque de Béjar en el sitio de Buda", que es al mismo tiempo acróstico, otro soneto al mencionado asunto, que es también epitafio, además de otros dos sonetos y otros dos epitafios más. En total seis poemas de correcta factura, elogiosos, como es usual en este tipo de composición, de los que elegimos como muestra un epitafio:

Repara en este mármol, caminante,
donde en llanto está el gozo convertido,
en negras sombras lo que luz ha sido,
[f. 170 v.] lo grande en nada, en polvo lo arrogante.
Aquel que ayer se vio Scipión triunfante
a un empellón del hado hoy ha caído;
este sepulcro es hoy sobrado nido
a quien un mundo ayer no fue bastante.
De Béjar al gran duque compasiva
la piedra abraza, que aun la piedra gime
lo que aun pechos de mármol tristes sienten.
Si su muerte a los ojos siempre es viva,
más vivo siempre su vivir se imprime
en ánimos que muerto le desmienten.

nocturnas plumas de funestas aves.

Hay más poemas sobre la muerte del duque en diversos manuscritos de la época, junto con algunos textos impresos, como el "Romance y sonetos", de Bartolomé Ponce de León, insertos entre diversas composiciones manuscritas, también en la Biblioteca Nacional de Madrid. Tuvo, al parecer, un gran eco entre los ingenios poéticos españoles la muerte del noble español. De lo mismo dan fe los poemas, y algún texto en prosa, que hemos visto posteriormente, como el impreso (sin lugar ni año) que aparece encabezado por la composición del capitán don Antonio Somoza y Quiroga, *Sucinto y verdadero elogio de la heroica vida y gloriosa muerte del excelentísimo señor Duque de Béjar y de otros señalados héroes, que le siguieron en el primer asalto sitio de Buda* (son una mediana serie de octavas, de no mala factura, y un soneto); al que siguen una *Carta del reverendísimo padre fray Marcos de Aviano a la excelentísima señora Duquesa de Béjar* (breve carta en prosa); el *Romance y sonetos a la feliz cuanto temprana muerte del milagro del valor, intrépido Marte, el excelentísimo señor don Manuel Diego López de Zúñiga Cerda y Sarmiento, Marqués de Benalcázar y Duque de Béjar, del Toisón de Oro, en el asalto de la plaza de Buda*, de Bartolomé Ponce de León y Corrucho; el *Elogio funeral en que se describe parte del ardimiento generoso con que en todas las ocasiones sobresalió el señalado valor del excelentísimo señor Duque de Béjar, siendo el primero en el asalto de Buda, con general aclamación de las naciones y no inferior dolor de todas en su pérdida*, de Pedro de Medrano y Echavez (dos sonetos y unas décimas tituladas "El mismo asunto con la circunstancia de haber sido el último día de su vida el de Nuestra Señora del Carmen, como el de su más ardiente devoción, dio pretexto a las décimas siguientes"); finaliza esta recopilación con un soneto con estrambote de don Antonio de Ron Bernardo de Quirós, titulado *Al excelentísimo señor Duque de Béjar, que cayendo herido en el primer asalto de Buda, en que fue el primero, murió dos días después de la misma herida*.

³¹ El poema de Antonio de Zamora incluido en el manuscrito mencionado en la nota anterior se encuentra editado en Simón Díaz, *Textos dispersos de autores españoles. I. Impresos del Siglo de Oro*, Cuadernos Bibliográficos, 36, p. 392 y ss. Simón Díaz toma el texto de un impreso, *Poesías donde construyen los Cisnes de Manzanares la inmortalidad del heroico español*, etc, s.l., s.a., que no hemos visto y que puede ser edición del antes citado ms.

Junto con la comedia, encontramos una última referencia al Duque de Béjar en otro poema que parece posterior a la pieza señalada, en el que el poeta da las gracias por habersele regalado un vestido; se trata de una décima titulada "Dándole el excelentísimo señor Duque de Béjar un vestido de paño fino en corte", que puede entenderse como posible pago o regalo del sucesor en el título por la encomiástica visión del duque y de su muerte en *El siempre heroico español*, si es que no fue un regalo del desgraciado personaje en vida³². Por otra parte, hay que señalar entre las motivaciones que llevan a Enríquez de Arana a ocuparse del asunto la relación de su hermano menor, Enrique Enríquez de Arana, militar, que fallecería más tarde en Mantua, en septiembre de 1702, a consecuencia de un hecho de guerra, con don Gaspar de Zúñiga, que es un personaje también incluido en la comedia, pariente cercano del duque de Béjar. A este noble hace referencia elogiosa nuestro escritor también en sendas epístolas, extensamente tituladas respectivamente "A mi hermano, don Enrique Enríquez y Arana, estando de partida para Flandes, en servicio de su Majestad por Alférez del tercio de don Gaspar de Zúñiga; si bien no tuvo efecto, sino el ir a Milán" y "A D. Gaspar Antonio de Zúñiga y Enríquez, Marqués de Ávila-Fuente, Maestre de campo en Flandes, haciéndole Su Majestad merced de la Embiada a Francia, a dar el pésame de la muerte de la Reina Nuestra Señora, haciéndole cargo de D. Enrique Enríquez y Arana, mi hermano, su Alférez, aunque nada tuvo efecto". A ello se puede añadir que una hermana del escritor fue también secretaria de la Duquesa de Béjar, tal como se indica en uno de los sonetos fúnebres, ya bastante tardío, en el que expresa su cariño fraternal por la fallecida: "A la muerte de doña Francisca Josefa Enríquez de Arana, mi hermana, dama y secretaria de mi señora la Duquesa de Béjar en Madrid, acaecida el día 9 de julio de este año de 1730". En resumidas cuentas, existe cierta motivación y relación amistosa o de índole familiar del escritor con el duque de Béjar o algún miembro de su familia, hecho que facilita un acercamiento muy positivo al asunto.

La comedia, que al contrario que la de Bances, que puede considerarse una fiesta palaciega y de aparato, presenta una gran desnudez de medios escenográficos, tiene un sentido moral y religioso muy encomiástico para el duque, al que se presenta como un paladín de Cristo en la lucha contra los turcos que se han hecho fuertes en la ciudad de Buda. Así lo expresa el personaje desde el principio de la obra, en su conversación con García, el gracioso:

³² El texto no permite deducir claramente qué Duque de Béjar fue el autor del regalo, aunque puede pensarse que se trata del personaje que luego moriría en el asalto de Buda, porque no se encuentra ninguna referencia o alusión a hecho tan heroico. El poema es el siguiente:

[f. 291 r. m. d.]

Dándole el excelentísimo señor Duque de Béjar un vestido de paño fino en corte.

Décima.

El Duque de Béjar es
gran señor, gran caballero,
piadoso, humano y sincero
en todas sus cosas, pues
no se ve en ellas envés;
y con ser así ha querido
darme el corte de un vestido
de paño, como de corte,
porque como hombre de porte
triunfe en vestido embestido.

Por la fe voy a reñir,
y el que a Cristo ha de buscar
todo lo ha de abandonar,
si es que le quiere seguir. 180

y más tarde, en el largo parlamento histórico-genealógico de su estirpe, indica que, aunque está casado, tiene dos hijos y es un hombre feliz, el sentido de cruzada contra el infiel le ha movido a entrar en combate:

Es mi nombre don Manuel
Diego López, mi apellido
es De Zúñiga, solar 780
que en España siempre ha sido
tan valiente como ilustre,

.....
Mas viendo que de esta unión 890
me hallaba ya con dos hijos,
y que a mi casa con ellos

la quedaba algún arrimo,
la ociosidad despreciando,
maestra infame del vicio, 895

sin detenerme a la guerra
ansiosamente camino,
Mas no pudiendo sufrir
los ardientes incentivos

de batallar por la fe, 950
que me abrasaban activos,
lucho, batallo, peleo,

La misma idea mantiene en el momento de su muerte:

Yo cuando vine a la guerra
fue a morir por Cristo, es llano,
y que también yo dejé 2565
por seguirle mis estados,

argumentación que aparece también en algún otro personaje, como el emperador Leopoldo, al justificar la acción militar, indicando al respecto:

Haced, mi Dios, que el bárbaro otomano
confiese vuestro nombre soberano
en su ruina, y que vea 245
que es vuestro gran poder el que pelea

en favor del católico rebaño,
que da su sangre con aliento extraño
por vos y por la fe, y aun por sí mismo,
prolongando bizarro el cristianismo. 250

La misma madre del duque, en su delicada oración a la Virgen, hace referencia a la cuestión:

Mis hijos, señora, 3075
en cruda batalla
por Cristo y su iglesia
su sangre derraman.

y en la relación final de García se insiste en este aspecto:

Quedó de muerte herido, el que fue muerte
en poco tiempo del traidor pagano,
y en los tres días que vivió por suerte
se dispuso con actos de cristiano, 3560
para probar en paz del trance fuerte
el rigor de su tósigo inhumano,

Es, por lo tanto, una muerte ejemplar cristiana, no la de un aventurero a sueldo, la que se dramatiza en esta obra de Enríquez de Arana, actitud que está en la línea de la dramática que propugna y constata Bances Candamo, para quien "las comedias de historia, por la mayor parte, suelen ser ejemplares que enseñen con el suceso eficacísimo, en los números, para el alivio" (p. 35). El propio Bances tiene en cuenta también el carácter ejemplar y didáctico señalado en muchas de sus obras, en algunas de las cuales se advierte, como ha puesto de relieve la crítica competente³³, una indicación política al rey, un tanto velada por una argumentación histórica o mitológica. Por otra parte, aunque no vamos a ejemplificar la cuestión, en la comedia de Arana existe también, y muy claramente expresado, un elogio constante, genérico, al valiente y generoso comportamiento del soldado español.

Pero no sólo la obra desarrolla la muerte y la figura del duque de Béjar, el cual luego legaría su corazón, en un rasgo que podríamos calificar como romántico religioso, al santuario de la Virgen de Guadalupe, a donde fue traído³⁴, sino que también se ocupa,

³³ Cfr., por ejemplo, Carmen Díaz Castañón, "Bances Candamo y su teatro político", *Cuadernos del Norte*, 6, 1981, pp. 74-82; Ignacio Arellano, "Teoría dramática y práctica teatral. Sobre el teatro áulico y político de Bances Candamo", *Criticón*, 42, 1988, pp. 169-192, o la obra de Francisco Bances Candamo, *Como se curan los celos y Orlando furioso*, ed., Ignacio Arellano, Ottawa, Dovehouse Editions Canada y Ediciones Universidad de Navarra, 1991, p. 27 y ss.

³⁴ El duque se entierra, de acuerdo con las noticias que inserta la comedia, en el lugar de su muerte:

Sabed, señor, que ese enigma
del león es el de Béjar,
que el bárbaro de una herida 2870

como otra que fue
alegría del arca.
Sed iris piadoso,
que en tanto borrasca 3060
alivios influya
y nieblas deshaga.
Sed dulce Favonio,
que a soplos del aura
mitiga el incendio 3065
que fiero me inflama.
Mirad que me abraso
en trémulas llamas,
regadme este pecho
por ver si descansa. 3070
[f. 342 v. a] ¡Ay de mí!, que he quedado
cual flor delicada,
que el sol si la enciende,
la quema la escarcha.

También la esposa, un tanto relegada al cuidado de sus dos hijos pequeños, aunque esto se diga de forma explícita en la comedia, expresa convincentemente su dolor por la muerte del marido:

Mujeres, las que me veis
bañada en deshecho yelo, 3440
¿cómo, por no dar consuelo,
llorar mi mal no queréis?
Vosotras, las que sabéis
sentir en blandos raudales
los halagos maritales, 3445
que en polvo se han convertido,
si mi arrullo habéis oído,
¿cómo no lloráis mis males?

En cuanto al lenguaje que se emplea en la obra, hay que señalar que se trata de una expresión cuidada, bastante elaborada en algunas ocasiones, con notable vigor en algunas escenas, como ocurre en la muerte del duque, que se lamenta en los siguientes términos:

Aquí concluyó mi aliento,
¡ay de mí! ¡Quién con las manos
pudiera romperse el pecho
para sacarse a pedazos
esta víbora de plomo 2430
que disfrazada en un rayo,
batido en la fragua infame
del abrasador Vulcano,

se enrosca en él, escupiendo
de su veneno lo amargo, 2435
a cuya ponzoña, ¡ay triste!,
la vida me va faltando!

Se documentan además algunos restos de cultismos, en la línea de los seguidores de Góngora, detalle que se le ha achacado al autor con claro sentido peyorativo, pero que no es superior, sin duda, al de Bances o al de otros seguidores de la fórmula de Calderón. De esta forma, el duque de Béjar habla con el duque de Lorena y le recuerda sus antepasados:

Bien sabéis, Carlos invicto,
en cuyas arterias laten
de Godofre de Bullón 1830
los desangrados corales,
como ayer, cuando a bostezos
iba el pretensor de Dafne
hurtando luces al día
por entre opacos celajes, 1835
y ocasionando a la noche,
que por rumbos orientales
de obscuras sombras tejiese
sus nocturnos tafetanes,

El mismo carácter alusivo y culto se advierte en el fragmento mencionado anteriormente, referido al plomo que le ha causado la muerte.

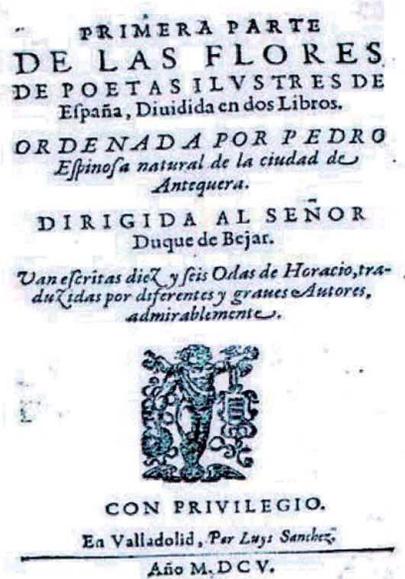
En fin, ésta ha sido una somera lectura y aproximación crítica acerca de una pieza dramática de cierta envidia y valor, realizada por un escritor del barroco tardío escasamente conocido, tentado ocasionalmente por el teatro en diversas creaciones que, si no pueden considerarse estrictamente obras de encargo, sí están motivadas por devociones, afinidades o relaciones personales o familiares. Su conocimiento contribuye, sin duda, a completar un panorama teatral en el final del siglo XVII que, salvo en el caso de Bances Candamo, no ha merecido gran atención por parte de la crítica, puesto que todavía parece que nos movemos en esa tierra de nadie de la mal llamada decadencia cultural del período, cuyo sambenito habría que eliminar con el fin de tratar de ver, con la mayor claridad posible, lo que fue la transición entre el postrer barroco y el primer neoclasicismo. Y este escritor andaluz ocupa cronológicamente ese lugar histórico, uno de los peor conocidos de la historia de la cultura española.



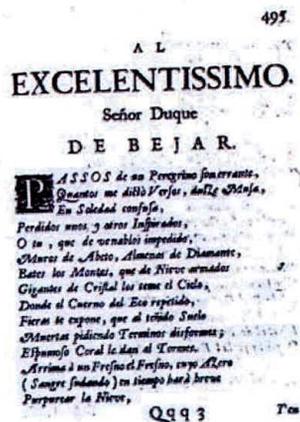
Miguel de Cervantes, *Don Quojote de la Mancha* (1605). Portada.



Miguel de Cervantes, *Don Quojote de la Mancha* (1605). Dedicatoria al duque de Béjar.



Pedro Espinosa, *Flores de poetas ilustres* (1605). Portada.



Luis de Góngora, *Soledades* (c. 1613). Dedicatoria al duque de Béjar.



**Ilustre Asociación Provincial Cordobesa
de Cronistas Oficiales**

